

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

De Interés Legislativo el trabajo realizado por la Red de Voluntarias para Callejeritos, por su trabajo realizado en las localidades de Carmen de Areco, Cañuelas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en defensa de los derechos de los animales.

FUNDAMENTOS

La Red de Voluntarias para Callejeritos nació en enero de 2024, aunque cada una de sus integrantes ya venía ayudando a los animales de la calle mucho tiempo antes.

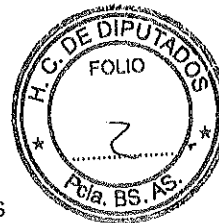
Hoy son un grupo de voluntarias que trabajan en Carmen de Areco, Cañuelas y CABA.

Se dedican a la concientización, hacen censos en los barrios para organizar castraciones, rescatan animales cuando es necesario y arman eventos solidarios (bingos, meriendas, torneos de pádel, festivales, correccaminatas, ferias, etc) que les permiten recaudar fondos para dichos fines.

También construyen transportadoras sustentables para gatos y cachorros.

Si bien no tienen refugio propio, ayudan al de Carmen de Areco y a AMA de Cañuelas.

Todo lo que hacen con el esfuerzo en los eventos y con la ayuda de personas que confían en su trabajo.



Por todo lo expuesto, y por la importancia para la comunidad toda, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a Melina Enrique.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ayelen Itati Rasquetti".

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.